

23/07/2024

Fiscalía de Puerto Aysén solicitó la prisión preventiva para imputado por robo

La Fiscalía Local de Aysén solicitó la prisión preventiva para un imputado de 19 años, quien fue formalizado como autor del delito de robo en lugar no habitado ocurrido en horas de la madrugada de este martes y el cual afectó a un restaurant de la comuna.

Según explicó el fiscal jefe de Aysén y Cisnes, Pedro Poblete Viejo, “la Fiscalía de Puerto Aysén formalizó hoy a un sujeto por su participación en un delito de robo en lugar no habitado. Este hecho ocurrió a las 06:00 de la mañana aproximadamente en el local comercial Cantaria, ubicado en Sargento Aldea, sector céntrico de la ciudad, concurriendo Carabineros al sector, luego de recibir un llamado de parte de un vecino, quien presencié a esta persona cuando estaba ingresando al local a través de una ventana del establecimiento”.

El fiscal Poblete añadió que producto de las diligencias, el sujeto fue detenido, “puesto a disposición del Tribunal, siendo formalizado como autor de este delito, solicitándose al Tribunal la medida cautelar de prisión preventiva, a la cual accedió el tribunal fijándose un plazo de 90 días de investigación”.

En este caso, añadió el persecutor penal, “se dispusieron diligencias investigativas a personal especializado de la Sección de Investigaciones Policiales SIP de la Segunda Comisaría, como también al Laboratorio de Criminalística Institucional de Carabineros de Chile”. El imputado fue derivado por personal de Gendarmería al recinto penitenciario de Puerto Aysén.

